

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Fontes número 4,
cuarto segundo de la izquierda.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION:

Murcia 6 rs trimestre: fuera 8, id. id:
en la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año II.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm 57.

EL IDEAL POLITICO.
Murcia 15 de Enero de 1872.

LAS GLORIAS DEL NUEVO AYUNTAMIENTO.

No esperes, novel Municipio, que te salunden las trompas de la fama; no aguardes verte obsequiado por las aclamaciones de un pueblo; porque al entrar tú á jurar en el salon de sesiones, se impondran derechos en las entradas de la capital, al vino, al aceite, al pan, como así mismo á otros varios artículos de consumos.

En los odiosos tiempos de la dominacion moderada, como al presente se dice, no se podia soportar el yugo de la contribuciones indirectas, y fué necesario, que el angel de la libertad naciese en la ciega rambla de Alcolea, para concluir con tanto abuso y tirania tanta; pero este lenguaje es mas bien digno de un club, que de este sitio y por tanto debo expresarme como conviene á la mision de un periódico, cuya emblema es justicia, religion y libertad.

Cuando el motin de Setiembre tiró por tierra todas las instituciones de nuestra patria, los corifeos de la libertad del pueblo clamaban por redimir las pasadas culpas de esta nacion desgraciada.

Entre fervientes aclamaciones á la libertad, envueltos por los melodiosos ecos del himno de Riego y abonadas por utopicas proclamas, dijeron los magnates de las nuevas ideas que la politica seguida hasta entonces no era mas que un sistema bárbaro y

despótico; que la Hacienda, fuente material de la vida de los pueblos, se encontraba desmoralizada, exhausta y próxima á la bancarrota; la administracion córrompida y viciada; y el pueblo cautivo y hambriento, clamando solo por el orden y la justicia.

Afirmaciones son estas, que encerraban la hipocresia y la falsedad, y no tenian otro objeto sino presentar con los mas negros colores un trono y un partido, que caracterizaban la paz y la tranquilidad social.

Pero si todo esto fué causa suficiente para tener en que apoyar las perjudiciales reformas emanadas de las altas esferas del poder, sirvió al mismo tiempo para alentar á seguir por ese camino á las corporaciones provincial y municipal. Estas, siguiendo la pendiente revolucionaria, trasformaron la vida de los pueblos que regian, cesando efecto de las circunstancias, la fuente de los recursos con que contaban para su sostenimiento é independencia.

Una de ellas, quizá la más principal, fué la abolicion de las contribuciones indirectas: creíase que estas bejaban los derechos del ciudadano; convertian al fisco en investigador de sus actos, lo cual daba ocasion á abusos, que en nombre de la libertad santa era necesario estirpar.

Nuestra provincia no pudo menos de seguir una marcha perjudicial, encontrándose al poco tiempo sin los recursos mas necesarios para poder llenar sus compromisos. Pero veamos como la fecunda inteligencia de los progresistas remedió este mal.

Para ello pusieron en práctica el impuesto de capitacion; pero los asociados, enfermos de plétora liberal se negaron á pagar el canon, que se les habia repartido, haciendo que en los arcas de la Diputacion y Ayuntamiento, no ingresasen los fondos destinados á cubrir estas corporaciones sus débitos mas sagrados.

De esto resultó lo que era preciso sucediese; los establecimientos de beneficencia se encontraron más de un dia privados de los precisos recursos para la manutencion de los acogidos en ellos; el alumbrado público se vio á pique de desaparecer por adeudarsele á los contratistas considerables sumas; la policia de criminalo tuvo que abandonar las mejoras, que en la poblacion debian introducirse y aun la conservacion de las verificadas; y en tan angustioso estado no han podido prescindir de hacer suyas las medidas adoptadas por el partido moderado y tratar de realizarlas en la practica.

Ahora bien, hombres de la revolucion; vosotros los que predicabais en contra de las disposiciones de ese gran partido, los que veiais en ellas la tirania y el despotismo, habeis tenido que doblar avergonzados vuestras frentes y confesar con el elocuente lenguaje de los hechos, que aquella administracion tan odiosa, ha sido la unica, que ha podido realizar la administracion de los pueblos. Ya os abreis convencido de que todos vuestros sistemas y vuestros planes no son más que delirios de imaginaciones calenturientas.